

**CIRCULAR N° 201/2017**

**REF: ASPIRANTES A CUMPLIR TAREAS EN LOS JUZGADOS PENALES DE  
MONTEVIDEO.-**

Montevideo, 1º de setiembre de 2017.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS**

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar a Ud., la presente, a efectos de informar del llamado a **funcionarios con cargos de Auxiliar** (Montevideo), que aspiren a cumplir funciones en los actuales **Juzgados Letrados Penales de Montevideo**. Las tareas a cumplir serán las inherentes al cargo, debiendo además durante la semana de Turno de la Sede, realizar **notificaciones en los Centros Penitenciarios fuera del horario de trabajo**, lo que incluirá el cobro de las horas extras correspondientes, dicha situación podrá ser en carácter provisorio atento a los cambios que podrían producirse con la entrada en vigencia del C.P.P.-

Las inscripciones se recibirán en forma personal en División Recursos Humanos (Sección Dotación de Personal), o vía fax (interior) al 29023875, hasta el 7 de setiembre del año en curso, inclusive.-

Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.-

**Dr. Elbio MENDEZ ARECO**  
Director General  
Servicios Administrativos

